

3.2 ¿Cómo realizo mis aportes?

Al realizar tareas profesionales debe generar el aporte correspondiente al 10% de cada tarea profesional, de acuerdo a los honorarios que establezca su colegio profesional. (Art. 24 y 26 del Decreto Ley 10.30/62)

- 1°- Debe cargar la tarea profesional
- 2°- Generar la boleta de Aportes

Aportes por tareas

- **Paso 1** dentro de la carga de la tarea profesional, deberá elegir la tarea profesional a realizar. Luego completará los datos requeridos y en el campo **“Honorario Calculado por Colegio”** indicará el monto de honorario calculado por su Colegio Profesional, ya sea por planilla o por sistema.

- **Paso 2 – Matriculados vinculados:** Si trabaja con otro profesional asociado, debe conocer y cargar N° de matrícula y letra (en la Caja) del profesional con quien compartirá la tarea y luego indicar el porcentaje de participación. Por último realizar un click en la lupa, que indicará el nombre del profesional. Luego seleccionar y aceptar

- **Paso 3** – Una vez guardada la tarea se genera un ID y aparece el Botón **“Boleta de Aportes”**. Tenga en cuenta que la primer boleta que genere debe ser por un mínimo del 50% del aporte devengado y nunca menor a 5 UMJ, según Res. N° 2501/17. Por último debe hacer click en **“Guardar Tarea”**.

Sel.	Detalle	Cantidad	Porcentaje	Factor	Honorarios
<input checked="" type="checkbox"/>	HONORARIO			1.000	80000
<input type="checkbox"/>	PROYECTO Y DIRECCION DE OBRA COMPLETOS				
<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCION DE OBRA				
<input type="checkbox"/>	REPRESENTACION TECNICA				
Aporte 10					8000.00

ID generado

Atención

Desea salvar la Tarea Profesional?

Aviso

Formulario de Aportes por Tareas Profesionales salvado! (id: 122783).

Cerrar

Sel.	Detalle	Cantidad	Porcentaje	Factor	Honorarios
<input checked="" type="checkbox"/>	HONORARIO			1.000	80000
<input type="checkbox"/>	PROYECTO Y DIRECCION DE OBRA COMPLETOS				
<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCION DE OBRA				
<input type="checkbox"/>	REPRESENTACION TECNICA				
Aporte 10					8000.00

Si coloca un importe menor al 50% del devengado el sistema no le permitirá cargar la boleta y seguir avanzando

Tarea Profesional

OBRAS DE ARQUITECTURA

Estado: DECLARACION JURADA

Expediente/Partida Municipal

45564

Aporte Devengado: 8000.00

Aporte Realizado: 0.00

Detalle de Boleta de Aporte

Fecha de Pago

25/08/2021

Monto a Aportar

8000

Letra

Comprobante

Punto Venta

Numero

Error

Importe NO valido. Valor minimo \$3000

Cerrar

ATENCIÓN: Las Boletas mal confeccionadas o vencidas NO SE ELIMINAN. A la fecha de vencimiento de la misma y no haberse cancelado quedan anuladas. Ud. deberá generar una nueva boleta sobre la misma tarea para el caso que haya sido mal confeccionada o la misma haya vencido.

- **Paso 4** – En una segunda instancia, si no realizó el aporte completo por la tarea debe dirigirse a la sección Régimen Previsional – Tareas Profesionales – Buscar el ID correspondiente y por último hacer click en el botón “Ingresar Boleta”. Tiene un año, desde la fecha de la tarea, para ingresar el saldo restante sin interés; según Art. 7 (Res. N° 2501/17).

Estado: DECLARACION JURADA

+	106895	22/10/2020	PROYECTO	JUAN PEREZ	OBRAS DE ARQUITECTURA	6895.00	0.00	DECLARACION JURADA	<input type="button" value="Ingr. Bol."/> <input type="button" value="Ver Imprimir"/> <input type="button" value="Anular"/>
---	--------	------------	----------	------------	-----------------------	---------	------	--------------------	---

ATENCIÓN: Desde esta sección puede anular una tarea profesional, para el caso de errores en la carga de datos, siempre que no haya hecho (abonado) aportes por la misma.

Funciones de la grilla Régimen Previsional – Aportes

1- Boletas – Aportes:

Boletas generadas por año – Sirve para controlar las boletas generadas y verificar la fecha de pago de las mismas. También le será de utilidad cuando guarde boletas sin imprimir y quiera realizar la impresión en un momento posterior

Estas en » Ficha

Ficha Afiliado

Apellido y Nombres:	FULANITO
Nro Afiliado:	62334/N

Aportes Acumulados Año 2020: 0.00 UMJ

Aporte Anual Mínimo Obligatorio Año 2020: 68.00 UMJ

Ficha Regimen Previsional Subsidio Mutua Seguro Asistencial Financiaci Jubilacion Turismo Fondo Solidario

Aportes Trayectoria Decl. Jur. Tareas Profesionales

Detalle Boletas Anuales Mínimos Anuales Certificados Adhesion Res.2382/16 Recibos

Aportes CANCELACION Visas

Año de Facturación:

2011
2019
2020

Ver Boletas Impagas

2- Detalle:

Muestra las boletas abonadas por año calendario. Desde acá puede corroborar las UMJ que lleva acumuladas en el año

También, puede obtener la información para la deducción de aportes en el Impuesto a las Ganancias

Ficha Afiliado

Apellido y Nombres:	FULANITO
Nro Afiliado:	62334/N

Aportes Acumulados Año 2020: 0.00 UMJ

Aporte Anual Mínimo Obligatorio Año 2020: 68.00 UMJ

Ficha Regimen Previsional Subsidio Mutua Seguro Asistencial Financiaci Jubilacion Turismo Fondo Solidario

Aportes Trayectoria Decl. Jur. Tareas Profesionales

Detalle Boletas Anuales Mínimos Anuales Certificados Recibos

Seleccione Año:

▼

Ver